

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

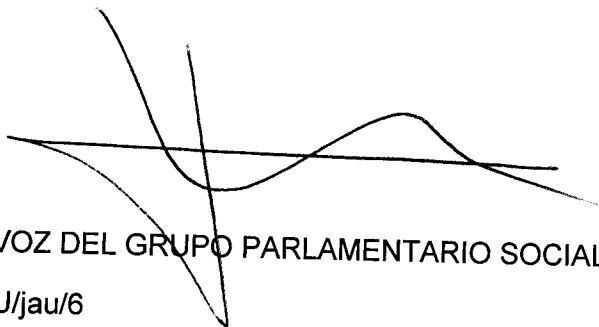
D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de consumidores beneficiarios del nuevo bono social des de la entrada en vigor del Real Decreto 897/2017, de 6 de octubre hasta el momento desglosado según los requisitos para poder ser considerado consumidor vulnerable artículo 3,2 a), artículo 3,2 b), artículo 3,2 c), artículo 3,3 a), artículo 3,3 b), artículo 3,3 c) en la provincia de Málaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 9 de mayo de 2018



LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

82/CNSU/jau/6

C.DIP 88889 11/05/2018 17:52